

Vocales:

- Un representante de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: D.ª M.ª Carmen Sandoval García, titular; D. Francisco Bernal Albarracín, suplente.

- Como Personal Funcionario de Habilitación de carácter Nacional: D. Francisco Martínez Villalba, Interventor del Ayuntamiento de Santomera titular; D. Juan Francisco Sánchez Martínez, Interventor del Ayuntamiento de Molina de Segura, suplente.

- En representación de la Junta de Personal: D.ª Inmaculada Albaladejo Morales, Agente de Desarrollo Local, titular, D José Fernando Illán Tovar, Agente de Desarrollo Local, suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados conforme a lo determinado en el artículo 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- El primer ejercicio de la fase de oposición, realizar dos pruebas de tipo práctico a elegir entre cuatro supuestos que versarán sobre el temario anexo a la convocatoria, se realizará el día 06 de marzo de 2009 (viernes), a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de Casa Grande.

Contra la presente resolución podrá interponerse reclamación ante esta Alcaldía en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, quedando elevada a definitiva en caso de no presentarse alguna.

Santomera, 30 de enero de 2009.—El Alcalde, José María Sánchez Artés.

—

Torre Pacheco

1724 Anuncio adjudicación de la obra: "Colocación de marquesinas para el servicio de transporte urbano en el núcleo de Torre Pacheco".

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torre Pacheco.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Expediente: 52/08

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del Objeto:

Colocación de marquesinas para el servicio de transporte urbano en el núcleo de Torre Pacheco.

c) Fecha de publicación en el Perfil del Contratante: 06-11-2008

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Negociado sin publicidad.

4.- Presupuesto base de licitación:

194.880,00 Euros

5.- Adjudicación:

Fecha: 02-01-2009

Contratista: Exclusivas de Publicidad Exterior Alegría, S.L.

Nacionalidad: Española

Importe de la adjudicación: 175.392,00 euros.

Torre Pacheco, 28 de enero de 2009.—El Alcalde, Daniel García Madrid.

—

Yecla

2200 Solicitud de autorización autonómica para la construcción de vivienda unifamiliar aislada, en S.N.U. General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86.2 del Texto Refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, se somete a exposición pública durante el plazo de veinte días el expediente que después se relaciona, relativo a solicitud de autorización autonómica para la construcción de vivienda unifamiliar aislada, en S.N.U. General, a los efectos de formulación de alegaciones por los interesados ante este Excmo. Ayuntamiento:

Expte. n.º 1/2009 Bartolomé Rico Palao. Construcción de vivienda unifamiliar aislada en paraje "Las Moratillas" Pol. 104.

Yecla, a 15 de enero de 2009.—El Alcalde, Juan M. Benedito Rodríguez.